



República Bolivariana de Venezuela
 Universidad Bicentaria de Aragua
 Vicerrectorado Académico
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
 Escuela de Derecho



UNIDAD CURRICULAR	TRIMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
DERECHO PENAL III	VII	FEE7P	FEE56P	03
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE ASISTIDO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS SEMANALES	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
04	08		12	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIA				
COMPETENCIA GÉNERICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA BÁSICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA DE EJES <input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIFICA INVESTIGACION <input type="checkbox"/>	
COMPETENCIA				
Analiza los delitos establecidos en el Código Penal y otras leyes penales especiales para su utilización en el ejercicio del derecho de forma precisa, justa y responsable				
UNIDADES DE COMPETENCIA	NUCLEOS TEMATICOS		ESTRATEGIAS	
Determina los delitos especiales establecidos en el Código Penal para analizarlos en casos concretos	Delitos especiales: Delitos contra la Propiedad. Delito de extorsión, estafa, apropiación indebida y contra la cosa pública. Delitos contra la Fe Pública, orden público e instigación a delinquir		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos - Mapas conceptuales - Proyectos de investigación - Demostraciones - Estudios de Casos - Producción Escrita - Portafolio - Resoluciones de Problemas - Artículos de Investigación 	
Analiza las leyes penales especiales para conocer su utilización en el derecho penal	Leyes penales especiales: Definición. Origen. Importancia, Tipos.			
REFERENCIAS				
Arteaga, A. (2001) <i>Derecho penal venezolano</i> . Caracas: McGraw-Hill Interamericana Borrego, C. (2002). <i>La Constitución y el Proceso Penal</i> . Caracas: Livrosca. Díaz , F. (2012) <i>Derecho Penal Venezolano</i> . Duodécima edición actualizada. Caracas: Librería Jurídica. Grisanti, A. (2001). <i>Lecciones de Derecho Penal</i> . Caracas: Mobil Libros Jakobs, G. (1997), <i>La imputación objetiva en el ámbito de las instituciones jurídicos-penales</i> . Caracas. Serrano, A. (2006) <i>Derecho penal: parte especial</i> . Madrid: Dykinson.				

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
 Secretaria General